



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2020-00286571- -UNC-ME#OAC

VISTO las presentes actuaciones, y

CONSIDERANDO:

Que el Director del Observatorio Astronómico, solicita a este H. Cuerpo se acepte la renuncia definitiva por la obtención del beneficio jubilatorio, presentada por el Dr. Sebastián Luis LÍPARI (Leg. 21.498), a su cargo de Profesor Asociado por concurso con dedicación exclusiva (Cód. 105), a partir del 1 de noviembre de 2020;

Lo informado por la Dirección General de Personal (orden 28);

Lo establecido por la RHCS 167/06;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.-Hacer lugar a lo solicitado por el Director del Observatorio Astronómico y, en consecuencia, aceptar la renuncia definitiva por la obtención del beneficio jubilatorio, presentada por el Dr. Sebastián Luis LÍPARI (Leg. 21.498), a su cargo de Profesor Asociado por concurso con dedicación exclusiva (Cód. 105), a partir del 1 de noviembre de 2020.

ARTÍCULO 2°.- Agradecer al Dr. LÍPARI la importante tarea desarrollada como docente en el Observatorio Astronómico.

ARTÍCULO 3°.- El Dr. LÍPARI deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Universidad, con copia de la presente en el término de 10 (diez) días a sus efectos.

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Observatorio de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional -Dirección General de Personal-.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTIDOS DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO.

GC